

Veinte maravedis.

32

10



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
NUEVE

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

por la proximidad y fidelidad de sus Soberanos, y por ende
su alguno por sus Antecesoras, como a sucedido en las
últimas exequias fúnebres del Sr. D. Carlos Tercero: Y
ende correspondiente que en los tres dias haia Iluminacion
y Negocios publicos, se haga saber por bando a todos los
ciudadanos de esta Villa de Aluminen sus casas, poniendo las
calleas con una mayor aseo y limpieza: Y que al punto de diez
que de companas, que sea como a las nueve de la noche
en uendo cada uno las que tubiere a su cargo: Y que a su
mo baten la Surcicia y Aluminen que todo se haga
con la mejor devocion y armonia y quietud, haciendo
en los referidos dias sede de comen a los pobres de la ciudad
y en forma de esta Villa: Para cuya sollicitud y representacion
se ponga tutim. por los Srs. de Aluminen del
Caudal existente en Arca de Propio segun a result
fado de las cuentas tomadas a principios de este
año, con qual tutim. de a berrre hecho siempre la
proclamacion de los Soberanos en esta Villa: Y para com
probar la certeza de lo mismo, costumbre de a berrre hecho
en esta Villa las proclamaciones por los Soberanos antecesoras
a la Reina D.ª Carlos quarta (que Dios quize) Tenitiqua lo que
hayan oido sobre y porcurar a su mai. y a nter
S. M. de Dios, y la 4.ª. Com. de todos los años q. la aca...

